INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LA ADICIÓN No. 01 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3736341 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL SENA REGIONAL HUILA Y REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 del 10 de junio de 2022, celebrado entre **EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA Regional Huila,** con NIT No.899.999.034-1, representado por César Humberto Chavarro Pérez**,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.896.038 de Tesalia, en calidad de Subdirector (E), nombrado mediante Resolución No. 1-01173 del 01 de Julio de 2022 y Acta de posesión No. 123 del 01 de julio de 2022 y con delegación efectuada mediante Resolución 069 del 21 de Enerode 2014, expedida por el Director General del SENA y **REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS**,con NIT No. **901148532-1**, representado Legalmente por el señor **JUAN PABLO LOSADA GOMEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. No. 7.727.599 expedida en Neiva, cuyo objeto es: " *Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila.",* nos permitimos presentar informe, a fin de solicitar la Adición y modificación de la forma de pago del mismo de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**César Humberto Chavarro Pérez** Subdirector (e) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Edernilso Quiroga
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3736341
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicio
OBJETO:	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
VALOR INICIAL:	$10.000.000
CONTRATISTA:	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
NIT:	901148532-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO LOSADA GOMEZ

LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/06/2022
FECHA DE INICIO:	15/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Dos (02) meses
PRORROGA 1	Por cuatro (04) meses más de fecha 12 de agosto de 2022
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Seis (06) Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Diez millones de Pesos ($10.000.000)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Diez millones de Pesos ($10.000.000)
ADICIÓN No. 1:	Cinco Millones de Pesos ($5.000.000) Valor Final del Contrato Quince Millones de Pesos ($15.000.000)
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO INICIAL:	Único Pago
FORMA DE PAGO A MODIFICAR	Pagos Parciales

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial		
No. PÓLIZA	NB- 100211138 Anexo 1		
CERTIFICADO	71341179		
FECHA EXPEDICIÓN	19/08/2022		
FECHA APROBACIÓN	19/08/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/08/2022	14/04/2023	$2.000.000

Salarios y prestaciones sociales	12/08/2022	14/12/2025	$500.000
Calidad del servicio	12/08/2022	14/04/2023	$2.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS, con Nit. 901148532-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, para lo cual se anexa Planilla de pago.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó inicialmente designación a la supervisión del contrato a César Humberto Chávarro Pérez, mediante SECOP II el día 10 de junio de 2022, desde el 15 de junio de 2022 hasta el cierre del expediente.

Que el ordenador del gasto realizó nueva designación a la supervisión del contrato a Edernilso Quiroga, mediante SECOP II el día 11 de julio de 2022, desde el 11 de julio de 2022 hasta el cierre del expediente.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$10.000.000
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	$10.000.000

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0	0	0	0	0	0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$10.000.000	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
		Vr. Pagado a la fecha (0)				0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	67.8%
Financiera	0%

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA FORMA DE PAGO AL CONTRATO No. CO1. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizó los estudios y documentos previos y adelantó el proceso de selección de mínima cuantía No. MC-HIL-CDATH-013-2022 del que resultó elContrato No. CO1.PCCNTR.3736341 cuyo objeto corresponde a “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila”, en aras de garantizar el normal y correcto funcionamiento de estos dentro de los ambientes de formación y los espacios donde se requiere su servicio.

Es válido aclarar que el mantenimiento preventivo es un procedimiento periódico para minimizar el riesgo de fallo y asegurar la continua operación de los equipos, logrando de esta manera extender su vida útil. Entre los beneficios que se busca con este tipo de mantenimiento en los sistemas de aires acondicionados del centro de formación es:

- Prevención de fallas en los equipos, con lo que se evita paros y gastos imprevistos.
- Reducción del reemplazo de equipos durante su vida útil.
- El buen estado de los equipos e instalaciones durante su vida útil.

Durante la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila se encontraron sistemas de aire acondicionado alarmados, correspondiente a los ítems 11, 12, 13 y 14 de la necesidad establecida dentro de los estudios previos, toda la necesidad quedo establecida y contemplada para ejecutar de acuerdo al presupuesto asignado para el desarrollo del contrato. Teniendo en cuenta que el contrato se realizó por monto agotable, los recursos disponible no alcanzaron para suplir toda la necesidad, entre estas las mencionadas de los anteriores ítems y desde la parte técnica es necesario su intervención inmediata para garantizar el funcionamiento de estos sistemas; Por lo anterior el supervisor del presente contrato requiere realizar adición al contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 por un valor de $5.000.000 en aras de garantizar mayor cobertura a la necesidad establecida para el proceso.

Por otra parte teniendo en cuenta que este contrato presento prorroga anteriormente y que su tiempo de ejecución ahora es de seis (06) meses y partiendo del avance que presenta la ejecución a satisfacción del contrato (estado de ejecución 67.8%). Por solicitud del contratista y visto bueno de la supervisión se requiere modificar su forma de pago que inicialmente estaba como pago único a pagos parciales de la siguiente manera: …"*El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará pagos parciales, de cada entrega a satisfacción de los materiales e insumos contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado*…".

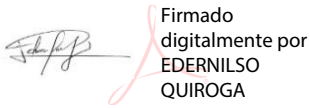
VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Continúan vigentes y surtidas para todos sus efectos, las demás cláusulas, características y condiciones del Contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022 que no hubieren sido modificadas.

REQUISITOS PARA LA LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. La solicitud de prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, quedará perfeccionada con la aprobación de las partes en la Plataforma SECOP II. Para su ejecución, se hace necesaria la modificación de la garantía.

PUBLICIDAD. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II.

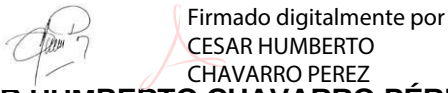
El anterior informe de ejecución se rinde a los diez (10) días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,



EDERNILSO QUIROGA
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.3736341
Cargo: Profesional 02

Vo Bo.



CESAR HUMBERTO CHAVARRO PÉREZ
Subdirector (E)

REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
NIT 901.148.532-1

C.E. 16-2022

Neiva, 03 de Octubre de 2022

EL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

La empresa REFRIELECTRICOS INGENIERIAS S.A.S identificada con Nit 901.148.532-1, cumple con los requisitos establecidos en la ley 1150 de 2007 art 23; es por ello que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de salarios, liquidaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondiente al mes de Octubre 2022, lo anterior puede ser constatado en la planilla No. 24451727 de asopagos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente

JUAN PABLO LOSADA GOMEZ
Cel 304 6234330
Representante Legal
Refrielectricos Ingeniería SAS

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901148532	1	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3314	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 11 NO 1 D 27		8768584		REFRIELECTRICOSINGENIERIAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24451727	E	2022-10-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.884.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	24451727	2022-10-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7689271	CASTRO ESCOBAR LEONEL	1.000.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.157.292	185.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.157.292	46.300	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.157.292	46.300	1.157.292	80.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	358.400	S	
2	CC 7727599	LOSADA GOMEZ JUAN PABLO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	
3	CC 26421213	ANDRADE ORTIZ DIANA PAOLA	1.000.000	F																0			24	24	24	24	COLPENSION ES-25-14	800.000	128.000	0	0	SANITAS-EPS005	800.000	32.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S	
4	CC 26421213	ANDRADE ORTIZ DIANA PAOLA	1.000.000	F											X					0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	200.000	32.000	0	0	SANITAS-EPS005	200.000	8.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	40.000	S	
5	CC 1075293721	CORONADO ROJAS DAVID FELIPE	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	
6	CC 1075305203	BAUTISTA DURAN JUAN SEBASTIAN	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	
7	CC 1079390043	NUÑEZ DURAN NANDEIDER ADOLFO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901148532	1	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3314	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 11 NO 1 D 27		8768584		REFRIELECTRICOSINGENIERIAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24451727	E	2022-10-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.884.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	24451727		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.157.292	6.157.292	6.157.292	5.957.292	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	985.200	0	0	0	985.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	320.000	0	0	0	320.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	320.000	0	0	0	320.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	345.200	0	0	0	345.200
EPS(Administradoras: 3)				6	246.300	0	0	0	246.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	120.000	0	0	0	120.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	46.300	0	0	0	46.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	80.000	0	0	0	80.000
ARP(Administradoras: 1)				6	414.700	0	0	0	414.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	6	414.700	0	0	0	414.700
CCF(Administradoras: 1)				6	238.300	0	0	0	238.300
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	6	238.300	0	0	0	238.300
Gran Total					1.884.500	0	0	0	1.884.500

Yoly Andrea Gamboa Lopez

De: Líney Maria Gaviria Barrios
Enviado el: jueves, 6 de octubre de 2022 8:51 p. m.
Para: Yoly Andrea Gamboa Lopez
Asunto: RE: Solicitud de Relación de Pago Contratos
Datos adjuntos: REP_EPG036_Relacion_Pagos-SODEXO.xlsx

Buenas noches Yolita, le comparto reporte.

El otro nit no arroja relación de pagos.

Quedo atenta,

Liney María Gaviria Barrios
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Técnico Grado 3-Direccionamiento Estratégico
Regional Huila
lgaviria@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 8370987 IP 83709
Carrera 7 No 5-67, La Plata, Huila Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Yoly Andrea Gamboa Lopez <yagamboa@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 5 de octubre de 2022 17:57
Para: Líney Maria Gaviria Barrios <lgaviria@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de Relación de Pago Contratos

Buenas tardes Líney:

De manera atenta, me permito solicitar su apoyo en la expedición de la relación de pagos de los siguientes contratos :

Orden de Compra No. 85590, Proveedor Sodexo S.A, Nit. 800219876-9
Contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 Proveedor REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS, Nit 901148532-1

Muchas gracias, quedo atenta.

Cordialmente,

Yoly Andrea Gamboa Lopez
Apoyo Gestión Contractual
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila- Regional Huila
yagamboa@sena.edu.co
3114909978
Carrera 7 No. 5-67 La Plata Huila

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Yoly Andrea Gamboa Lopez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Contratista
yagamboa@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 7 No. 5-67,La Plata

@SENAcomunica www.sena.edu.co

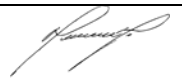
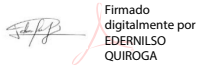
Líney Maria Gaviria Barrios

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Administrativo
lgaviria@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Calle 31 Carrera 16 Diagonal al Hospital CUP,Caucasia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 2022-04-1208 DEL 03 DE OCTUBRE DE 20222

OBJETIVO (S)	**Verificar solicitud de modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, la cual tiene como objeto "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila."**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Meiner Marulanda Barrera	1.116.549.553		X		Infraestructura y logística.	mmarulandab@sena.edu.co	3226582563	N/A	
2	Edernilso Quiroga	7.717.215	X			Coordinación Administrativa	edquiroga@sena.edu.co	313 4218418	N/A	
3										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 2022-04-1208 DEL 03 DE OCTUBRE DE 20222

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Verificar solicitud de modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, la cual tiene como objeto "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila."

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
La Plata, 03 de octubre de 2022	**02:00 PM**	**03:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Coordinación Administrativa	**LUGAR Y/O ENLACE:** Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Solicitar la modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Revisar y aprobar la solicitud de modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, celebrado entre EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA Regional Huila, con NIT No.899.999.034-1, representado por César Humberto Chavarro Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.896.038 de Tesalia, en calidad de Subdirector (E), nombrado mediante Resolución No. 1-01173 del 01 de Julio de 2022 y Acta de posesión No. 123 del 01 de julio de 2022 y con delegación efectuada mediante Resolución 069 del 21 de Enero de 2014, expedida por el Director General del SENA y REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS, con NIT No. 901148532-1, representado Legalmente por el señor JUAN PABLO LOSADA GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. No. 7.727.599 expedida en Neiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Que el día 15 de junio de 2022 se suscribió el contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, cuyo objeto es: "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila".

Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con un 67.8% de ejecución y que se analiza el avance del contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022, que durante la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados del Centro de formación se encontraron sistemas de aire acondicionado alarmados, de los ítems 11, 12, 13 y 14 del contrato especificados de la siguiente manera:

11	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 24 btu
12	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 36 btu
13	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado de 60 btu
14	Retiro, suministro e instalación de Tarjeta electrónica de control de velocidad y potencia universal a 220 voltios para aire acondicionado tipo mini Split

Y Teniendo en cuenta que el contrato se llevo a cabo como monto agotable, lo que se traduce que los recursos disponibles para el suministro de los servicios a desarrollar entre ellos los relacionados anteriormente no fueron suficientes y que es necesario la intervención inmediata para garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

El supervisor del presente contrato solicita que debido a lo anterior se realice la adición del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022 por un valor de $5.000.000 en aras de garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que lo requieren.

De igual manera se solicita la modificación de la forma de pago, de único pago a pagos parciales, partiendo del avance que presenta la ejecución a satisfacción del contrato (estado de ejecución 67.8%). Y la prorroga No. 1 realizada el día 12 de Agosto del presente año pasando de dos (02) meses de ejecución a seis (06) meses de ejecución.

CONCLUSIONES

Se concluye seguir con la modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341.

- Realizar la adición del contrato No. CO1.PCCNTR.3736341 de 2022 por un valor de $5.000.000.
- Realizar la modificación de la forma de pago, de único pago a pagos parciales.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:
PÚBLICA **x** PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar solicitud y trámites pertinentes de la modificación de forma de pago y adición al contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022.	Supervisor del contrato número CO1.PCCNTR.3736341 de 2022.	A partir del 05/10/2022.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnbeltran	NURY ANDREA BELTRAN VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-30-7:39 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	5122	**Fecha Registro:**	2022-03-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	10.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	5.000.000,00		**Valor Actual.:**	15.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	5.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	5122	**Fecha Registro:**	2022-03-04	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952624 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	2022-09-29	10.000.000,00	5.000.000,00			
					Total:	10.000.000,00	5.000.000,00	15.000.000,00	5.000.000,00	0,00

Objeto:	Mantenimiento aires acondicionados

F

Firmado digitalmente por NURY ANDREA BELTRAN VARGAS
Fecha: 2022.09.30 07:42:00 -05'00'